

M  
A  
R  
Z  
O

1  
9  
3  
4

# TABACOS

---

AÑO III  
N.º 24

LEGITIMO  
**JEAN PARIS**



PAPEL  
DE  
HILO  
PURO

*Gran premio  
en la exposición de  
Sevilla.*

ANUNCIOS: R. S. INESTRILLAS. T. 54415.  
MADRID

**Compañía Trasmediterránea**

SERVICIOS REGULARES ENTRE TODOS LOS  
PUERTOS DE LA PENINSULA Y LOS DE BA-  
LEARES, CANARIAS, MARRUECOS Y TERRI-  
TORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUI-  
NEA (Fernando Poo)



Servicio rápido de gran lujo semanal  
**BARCELONA=CADIZ=CANARIAS**  
Salida los sábados de Barcelona, prestado por  
las motonaves «VILLA DE MADRID»  
y «CIUDAD DE SEVILLA»

De Barcelona a Palma, todos los días a las 21 h. (excepto los domingos).  
De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 19 h.  
De Barcelona a Alcudia y Mahón, domingos a las 19 h.  
De Barcelona a Ibiza, lunes a las 18 h.  
De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20 h.  
De Barcelona a Alicante y Orán, todos los domingos a las 8 horas.  
De Málaga a Melilla, todos los días a las 20 h.  
De Algeciras a Ceuta, dos veces al día a las 7 y a las 15 h.  
De Algeciras a Tánger, todos los días a las 14 h.  
De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 h.  
De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20, 25 de cada mes a las 21.  
De Barcelona, con escala en los puertos del Mediterráneo, para Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios del Continente, el día 15 de cada mes.

BARCELONA: Vía Layetana, 2

MADRID: P.º de la Castellana, 14

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

**CONSTANTINO GONZALEZ Y COMPAÑIA**

S. EN C.

Almacenistas, escogedores y  
exportadores de todas clases  
de tabaco de la Isla de Cuba

Cable: TINOGONZAL



Pedro Varela, núm. 120

Teléfono A-4842

H A B A N A

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

# SOBRINOS DE A. GONZALEZ

S. en C.

Cable "ANTERO" --: TELEFONO 3772

APARTADO 495

**ALMACENISTAS DE  
TABACO EN RAMA**

INDUSTRIA, 152, 154, 156 Y 158  
HABANA

Estos son algunos modelos de las cajas perfectamente envueltas con «Cellophane» con la máquina "ROSE", de gran rendimiento, pues envuelve hasta 230 paquetes por minuto según la forma y el tamaño del paquete



MAQUINAS DISTRIBUIDAS  
EN EL MUNDO ENTERO

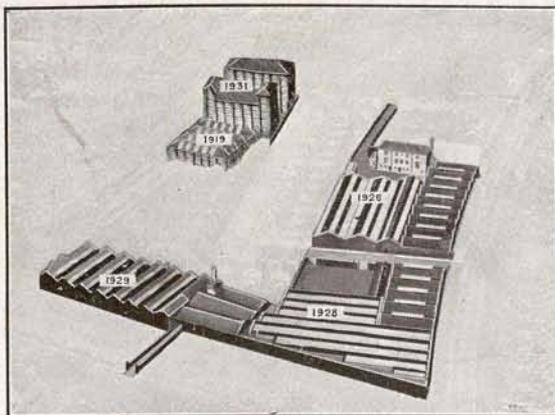
DIRIJANSE LOS PEDIDOS  
ASI COMO PARA LAS EMPAQUETADORAS DE CIGARRILLOS  
Y DE TABACO A LA CASA

**ROSE BROTHERS (GAINSBOROUGH) LTD. ALBION WORKS, GAINSBOROUGH**

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

VISTA AEREA DE LAS FABRICAS MOLINS, TOMADA DESDE UN AVION

18.500 METROS  
CUADRADOS



## MOLINS MACHINE COMPANY LTD.

INVENTORES Y CONSTRUCTORES ESPECIALISTAS DE MAQUINAS PARA  
LA FABRICACION Y EL EMPAQUETADO DE CIGARRILLOS, Y PARA LA  
PRODUCCION E IMPRESION DE ENVASES PARA LOS CIGARRILLOS

EVELYN STREET, LONDRES, S. E. 8.

Telegramas: Molinismo, Rothlow, Londres.

Cablegramas: Molinismo, Londres.

Teléfono: Bermondsey 1961 (siete líneas) [Cuadro telefónico particular]

## LEAF TOBACCO

DE TODAS CLASES

EMPAQUETADORES | ALMACENISTAS  
EXPORTADORES | IMPORTADORES

UNIVERSAL LEAF TOBAGO CO.,  
INCORPORATED

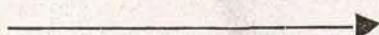
RICHMOND, VIRGINIA

LOUISVILLE, KENTUCKY

Dirección Telegráfica: ULTOCO

## "KLINGELNBERG"

Y



NOMBRE Y MARCA

DE

CUCHILLAS MECANICAS

DE CALIDAD PARA

TABACOS



W. FERD. KLINGELNBERG SÖHNE

BARCELONA

Telegramas: GLOBUS

Teléfono 12545.

Consejo de Ciento, 264.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Los cigarrillos  
**CAPSTAN**  
**NAVY CUT**

Son los mejores.



W. D. & H O. Wills  
 BRISTOL AND LONDON

**COMPAÑÍA CANARIENSE  
 MARROQUI DE TABACOS, S. A.**

CONCESIONARIA  
 DEL MONOPOLIO DE TABACOS  
 EN CEUTA Y MELILLA

Domicilio social: | Dirección Comercial:  
 Madrid - Velázquez, 53 | Barcelona - Gerona, 54

Depósito de Ceuta:  
 García Hernández, 26

Depósito de Melilla:  
 General Pareja, 4, y Pablo Iglesias, 25

TABACOS HABANOS

*Romeo y Julieta*

Y

MARIA GUERRERO

SE VENDEN EN TODAS LAS  
 EXPENDEDURIAS DE ESPAÑA

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"



El mejor  
cigarrillo

**Camel**



**ESTABLECIMIENTOS BEISSIER**

**TELÉF. 5258 PASAJES (GUIPÚZCOA)**



**PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS**



**COLAS Y GOMAS EN PASTA  
Y EN POLVO PARA TODOS LOS  
USOS INDUSTRIALES**

*Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"*

# TABACOS

Publicado mensualmente por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirigir la correspondencia y colaboración al Presidente de la Asociación, Vélez de Guevara, 9, 2.º - Tel. 19888 - MADRID

## INSTITUCION PARA HUERFANOS

Cuando en uno de nuestros últimos números os dábamos cuenta de la entrevista que la Junta de la Institución había tenido con el excelentísimo señor Presidente del Consejo, afirmábamos nuestra fe inquebrantable en el éxito de la gestión que acabábamos de realizar.

¿Fundamentos de nuestro optimismo?

En primer término, la bondad, nunca puesta en duda, del ilustre prócer que rige los destinos de la Compañía, siempre el primero cuando de hacer el bien se trata. En segundo... en segundo término, la bondad del propósito, el motivo altruista y humanitario que nos movía.

Hoy tenemos la inmensa satisfacción de comunicaros que aquellas esperanzas se han trocado en hermosa realidad, y nuestro capital, ese capital de la Institución, que con tanto amor estamos formando, recibe un poderoso refuerzo de 12.000 pesetas, acordado por el Consejo de la Compañía, según el siguiente acuerdo:

*"El Consejo, teniendo en cuenta la instancia elevada al Presidente por el Presidente y Secretario de la Institución para Huérfanos de empleados de la Compañía, solicitando una subvención para la misma, instancia de la que se dió cuenta en sesión de 27-11-933, y respecto de la cual estimó procedente aplazar su resolución hasta que, terminado el ejercicio, se conocieran los resultados de él, acordó, en sesión de ayer, conceder a la expresada Institución un donativo de 12.000 pesetas con cargo al fondo del 1 por 100 de los beneficios de la Compañía destinado a los empleados de la misma.*

*Madrid, 13 de marzo de 1934.—LUIS DE ALBACETE."*

Gratitud eterna debemos a los ilustres varones que lo componen, así como a nuestros queridos jefes superiores D. Luis de Albacete, don Cástor Calvo Rodero y D. Pedro Rojas, que

tanto nos han ayudado en la consecución de nuestros fines.

Para todos os pedimos vuestro aplauso entusiasta y vuestro imperecedero agradecimiento.

\* \* \*

Cuando alguno de nosotros, cumpliendo la inexorable ley de la vida, hayamos de abandonarla dejando en ella tiernos pedazos de nuestro corazón, no nos atormentará la idea del desamparo en que puedan quedar y de su posible indignancia.

Almas buenas velarán por ellos.

\* \* \*

Circunstancias accidentales han retrasado la enunciación de propósitos para imprimir a nuestra querida Institución un ritmo más acelerado en su desarrollo.

Esperamos poder hacerlo en el próximo número.

### Compañía Arrendataria de Tabacos

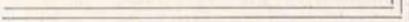
#### Junta de accionistas

En la «Gaceta de Madrid» de 14 de marzo, se publica la convocatoria para la Junta general ordinaria de Accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se reunirá en el Salón de Actos del Banco de España el día 15 de abril próximo, a las diez y media de la mañana.



SINDICATO DE FABRICANTES  
DE TABACOS DE  
GRAN CANARIA

GENERAL VIVES, 82  
PUERTO DE LA LUZ  
(LAS PALMAS)



FORMADO POR 20 FABRICAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS CON  
UNA TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ANUAL DE  
**2.000.000.000** (DOS MIL MILLONES) DE CIGARRILLOS  
Y **60.000.000** (SESENTA MILLONES) DE CIGARROS

*Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"*

## Oposiciones y concursos

El personal de Hacienda, al hacer en su Prensa el elogio del Ministro dimisionario, cuando la toma de posesión del actual, creemos no ha podido ocuparse en glosar ahora uno de los beneficios que ha obtenido, y que por la modestia y parquedad que caracterizaban al señor Lara no ha podido, sin duda, ser comentado y alabado.

Con miras al porvenir y por las enseñanzas que pudiéramos recoger, nos ocupamos de él, pues bien lo merece, ya que prueba cómo proceden en el mando los hombres de probado cañón hacia sus subordinados.

La Orden ministerial de Hacienda, fecha 26 de febrero último, en su apartado primero, dice: "Las viudas, huérfanos e hijos de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones a plazas de Auxiliar del expresado Cuerpo, convocadas por Orden ministerial de fecha 3 de noviembre próximo pasado, y que alcancen, cuando menos, la puntuación mínima necesaria en los ejercicios que integran tales oposiciones, figurarán, desde luego, como aprobados en las mismas, sin que consuman plaza de las 450 anunciadas en aquella Orden, las cuales quedarán íntegramente para la libre oposición."

Si esta disposición no llegara en adelante a desnaturalizarse, lo cual celebraríamos infinito, por el lisonjero precedente que representa, el personal de Hacienda habría de levantar una estatua en su corazón e inolvidar siempre al señor Lara.

Nosotros conceptuamos, elevadamente, a quienes a su marcha de un alto puesto dejan una estela de gratitud y afecto por haber hecho algo bueno en pro de quienes forzosamente hubieron de convivir con ellos, como superiores, como compañeros o como subordinados.

## JUBILACIONES

Según nos dicen, la proposición que presenta la Compañía, una vez hecho el estudio oportuno por la Comisión o Ponencia destacada del Consejo a dichos efectos, está concebida en éstos o parecidos términos:

Importa el crédito total necesario en el primer año de aplicación para la jubilación a los sesenta y nueve años, 505.000 pesetas.

Jubilación forzosa a los sesenta y nueve años, a excepción del Director-Gerente y Subdirectores.

El Director-Gerente puede proponer al Consejo, y éste, previa revisión del Sr. Representante del Estado, podrá efectuar, mediante expediente, la prolongación en los servicios de aquellos empleados que considere necesarios, por dos años, al cabo de los cuales será necesaria nueva revisión del expediente por el Consejo y la Representación del Estado.

Podrá jubilarse por inutilidad o enfermedad a los empleados con veinte años como minimum de servicios, previo expediente, rigiendo la siguiente escala:

- A los 20 años de servicios, jubilación con el 40 %
- A los 25 años de servicios, jubilación con el 50 %
- A los 30 años de servicios, jubilación con el 60 %
- A los 35 años de servicios, jubilación con el 80 %

Nadie podrá percibir arriba de 14.000 pesetas anuales de retiro.

El Sr. Representante del Estado inquirió del personal su opinión sobre esta contrapropuesta para llegar a una solución. Pero en vista de las actuales circunstancias, que no permiten reuniones o asambleas, en virtud del estado de alarma, buena parte del personal de la Dirección suscribió una respuesta o contraproposición, con lo que a su juicio podía aceptarse, y que puede concretarse a lo siguiente:

El personal admite la jubilación forzosa a los sesenta y nueve años, exceptuando el Director-Gerente y Subdirectores.

El personal recusa el procedimiento de expediente para la ampliación de edad jubilatoria.

Acepta la jubilación por inutilidad física o enfermedad según la escala predicha.

El personal interesa la jubilación voluntaria a los cuarenta años de servicios, respetando la cláusula de que no se podrá percibir arriba de 14.000 pesetas anuales de retiro.

Los hombres deben preparar en la juventud y en la edad mediana los medios para gozar agradable y felizmente de la vejez. No puede haber nada más aflictivo que ver a un anciano que ha pasado la mayor parte de su vida con trabajos bien remunerados, y reducido a la necesidad de mendigar el pan, y depender por completo de la conmiseración de sus vecinos o de la generosidad de los extraños. Una consideración como ésta debiera inspirar en temprana vida a los hombres la determinación de trabajar el beneficio propio y de sus familias, en los años venideros.—SAMUEL SMILES.

Lubrificantes "STANDARD"  
Auto-Engrase "ULTRA"  
IMPORTACION DIRECTA

**J. Porta Bernabé**

Virués, número 2.  
VALENCIA

**DANIEL MAC-PHERSON & C.<sup>a</sup>, S. L.**

(FUNDADA EN 1840)

AGENTES DEL LLOYD'S  
CONSIGNATARIOS DE BUQUES

CADIZ

Almacenes: Muelle, 2 - Teléfono 1254  
Oficinas: F. Salvochea, 4 - Teléfono 1566

Almacén de papel - Fábrica de sobres - Objetos de escritorio - Encuadernación - Imprenta - Relieves

**VICENTE RICO, S. A.**

MADRID

TALLERES: PASEO DE LA CANALIZACION  
Teléfono 18644.

DESPACHO: CONCEPCION JERONIMA, 35 y 37  
Teléfono 72417.

**Compañía de Locomoción General, S. A.**

MALAGA

Domicilio social: Alameda de Pablo Iglesias, 29

Telegramas y telefonemas: LOCOMOCION

Teléfonos: OFICINA, 2503. ALMACENES, 2336. MUELLE, 1936

Cuenta corriente con el 

}	Banco de España.
	Hispano Americano.
	Español de Crédito.
	Central.

TRAFICO MARITIMO

TRAFICO TERRESTRE

A DUANAS

## SINDICATO INDUSTRIAL DE FABRICANTES DE TABACOS DE TENERIFE

Este Sindicato está integrado por 23 fabricantes de tabacos, todos ellos proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También posee una fábrica conjunta, a más de las veintitrés individuales, donde se elaboran cigarros puros y cigarrillos selectos, confeccionados con los mejores tabacos del mundo.

Especialidad en cigarros y cigarrillos de gran lujo y excelente calidad.

Precios especiales para grandes cantidades.

Todos los cigarros puros se confeccionan a mano, lográndose así una condición y temple que es imposible obtener mecánicamente.

**RAMBLA DE PULIDO, NUM. 50  
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"*

# FUMADORES ESPAÑOLES ILUSTRES



Si pasáis por el Museo de Arte Moderno, una silueta castiza, immortalizada por el pincel de López Mezquita, os llamará la atención poderosamente. La del insigne Cronista de Madrid y gran cantor de sus majos y chulapas, en obras tan lindas como *Del Rastro a Maravillas*, *El Solar de la Bolera*, *Chamberí por Hortaleza* y muchas más, y evocaréis los personajes que animan sus obras, la Reina Clavel, el Niño, el Chulo de las 11...

El gran periodista cuyas bellas crónicas tanto han avalorado las columnas de *El Liberal* y *La Libertad*, ha permitido que hoy se honre TABACOS publicando preciados renglones suyos, atención que nosotros, rendida y afectuosamente, de todo corazón, agradecemos.

Los dos aromas favoritos de León XIII, el Pontífice sociólogo de la Encíclica *Rerum novarum*, eran el olor a tabaco y el olor al agua de Colonia. Su blanca sotana estaba siempre salpicada de polvo de rapé, como casaca de abate de un siglo antes. Si en vez de ser figura de un país de la Triple Alianza, lo cual le obligaba, en cierto modo, como italiano, a una benevolencia hacia Alemania y hacia la alquimia de Farina, frente a la famosa catedral renana, hubiese sido un caballero español de la misma época, habría puesto en vez de ese agua, la de Florida, más fina y mejor oliente, envasada en angostas botellas, con etiquetas de frondosa ornamentación, poblada de papagayos como una selva robinsoniana.

Pero en lo del tabaco no existía duda ni va-

riación. Era el mismo aroma que los hidalgos españoles y antillanos, lo cual es decir pareja calidad, daban, con el olor de Florida, a sus manos, a sus pañuelos y a sus levitas.

Cuando entró en Madrid la reina doña María Victoria, mujer de Amadeo I, demostróse cierto desdén en las clases aristocráticas, y no sólo en las de abolengo, sino en las recientes, formadas merced a fortunas adquiridas en la compra de bienes nacionales, contratos de obras públicas, suministros al Ejército y, simplemente, explotación en Cuba de las factorías tabaqueras o de otros elementos de color, vivos y sangrantes.

Las casas de estas personas no ostentaban colgaduras, y "El Imparcial", periódico amadeísta, comentó irónicamente el caso, aludiendo a cierto palacio, que era el de Manzanedo, para decir que en los cuarteles de su escudo podía ostentar colores de tabaco Virginia o Kentucky y algunas motas de ébano, con lo que se refería a la trata de negros, que era otro de los orígenes de la fortuna de su propietario.

Los cigarros "Virginia" eran los favoritos del rey Amadeo. Esos puros que todavía tienen muchos partidarios en Italia y se venden en las galerías de Turín y de Milán. Cigarros de la casta de infumables, que llevan como eje una paja para facilitar su combustión. Don Amadeo I gustaba de las tagarninas, mientras entregaba a sus convidados las cajas de las riquísimas hojas de Vuelta Abajo.

Menos mal que sus obsequios de buen tabaco, elaborado en La Habana, no tenían la significación de los mazos de puros que regalaba Fernando VII, y quien los recibía en la despedida de una audiencia, sabía cómo eso significaba la caída en la real desgracia, y que en la puerta de Palacio le esperaban los esbirros para conducirlo a los presidios de Africa o, en más corto y definitivo viaje, a la horca en la plaza de la Cebada.

PEDRO DE RÉPIDE



# RIEUSSET

SOCIEDAD ANÓNIMA

## COMPAÑÍA GENERAL DE INDUSTRIAS GRÁFICAS

Capital: 1.750.000 Pesetas

SEPÚLVEDA, 90 AL 94 - TELÉFONO 31500

BARCELONA

FOTOLITOGRAFÍA OFFSET

HUECOGRABADO

LITOGRAFIA - TIPOGRAFIA - RELIEVES - GRABADOS

CAJITAS DE CARTÓN

TRABAJOS DE LUJO Y ECONÓMICOS  
REPRODUCCIONES DE ARTE

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929  
DOS GRANDES PREMIOS CON MEDALLA DE ORO  
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

La  
soberbia  
voz  
de este  
gran  
cantante

*Carlos Gardel*  
1932



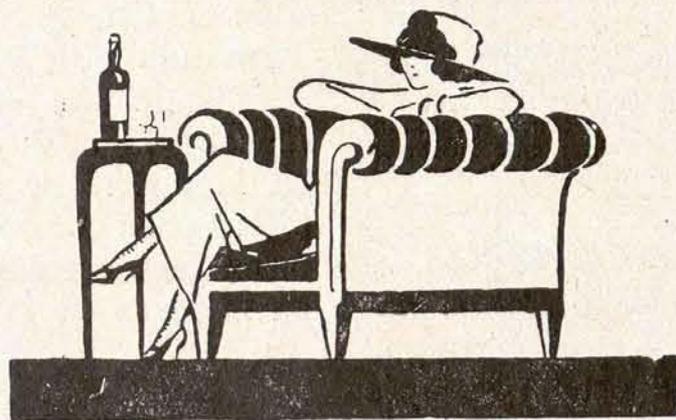
—Es un tributo a la perfecta calidad de los  
CIGARRILLOS de Virginia

# CRAVEN "A"

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una  
reputación internacional por la calidad de sus productos.

## JEREZ



### "COÑAC ARGUDO"

VINOS, COÑAC Y LICORES

## J. M. ARGUDO RIVERO

SUCESOR DE

## JOSE ARGUDO

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

# ANÁLISIS MICROSCÓPICO DEL PAPEL

(Continuación)

**Análisis cuantitativo de la pasta de madera mecánica.**—Para determinar la cantidad de madera mecánica contenida en un papel pueden seguirse tres procedimientos: análisis microscópico, análisis colorimétrico y análisis químico.

**Análisis microscópico.**—El objeto principal del análisis microscópico del papel es determinar su composición, o sea la clase y proporciones de los productos fibrosos que contiene.

Además, el análisis microscópico ha de informarnos del estado en que se hallan las fibras y sus dimensiones. De ahí que el empleo del microscopio sea preciso, no sólo para el examen de las fibras de que está compuesto el papel, sino también para el estudio de manchas y principios extraños contenidos en aquél, que de existir le perjudican considerablemente.

En algunos casos puede también emplearse el microscopio para determinar la naturaleza de las cargas.

Y, por último, el análisis microscópico puede utilizarse para juzgar de la estructura y demás propiedades de la superficie del papel.

Debe advertirse que el análisis microscópico por sí solo no es suficiente a los fines que se persiguen, sino que necesita la ayuda de reactivos apropiados, tanto para teñir las fibras y hacerlas más perceptibles, cuanto por la particularidad de comportarse de distinto modo con un mismo reactivo, según la fibra de que se trate.

Dicha particularidad se utiliza en los análisis de papel para agrupar las fibras según su comportamiento con los reactivos, lo cual permite reconocerlas fácilmente por su diversa coloración, sin confundir las de un grupo con las

de los restantes. Cada grupo, a su vez, puede subdividirse con el empleo de un nuevo reactivo, estableciendo con ellos otras diferencias entre las agrupaciones primitivas. Y, por último, la estructura particular de cada fibra completa su característica, con lo cual ya es más fácil su exacto reconocimiento, aun cuando no siempre

se logre una distinción precisa de las fibras por su estado de división u otros particulares que afecten a su integridad.

Los reactivos empleados en los análisis microscópicos están generalmente preparados a base de yodo, siendo los más usados los tres siguientes, cuyas fórmulas se dan a continuación:

## Yoduro potásico yodado.

Agua .....	20,00 grs.
Yoduro potásico ....	2,00 —
Yodo .....	1,15 —
Glicerina....	1,00 c. c.

## Cloruro de cinc yodado.

### Solución A.

Cloruro de cinc .....	20,00 grs.
Agua .....	10,00 —

### Solución B.

Yoduro potásico .....	2,10 —
Yodo .....	0,10 —
Agua .....	5,00 —

Preparadas las dos soluciones expresadas, se reúnen en un solo frasco, y después de sedimentarse el precipitado que se forma, se decanta a otro frasco el líquido transparente que constituye el reactivo, en el cual se introduce una escamilla de yodo.

## Cloruro de cal yodado.

### Solución A.

Yodo .....	1,30 gramos.
Yoduro potásico.....	1,80 —
Agua .....	100,00 —

### Solución B.

Solución acuosa de cloruro de cal a saturación, transparente.

## COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

*Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se reunirá en el domicilio social, calle de Torija, núm. 9, Madrid, el día 26 del corriente, a las doce de su mañana.*

*Los señores Accionistas que posean, cuando menos, cien acciones, inscritas a su nombre en el Libro-registro de la Sociedad con anterioridad al 10 de octubre de 1933, podrán recoger o solicitar por escrito, de la Secretaría General, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha que se fija para la celebración de la Junta, la necesaria certificación, que servirá de papeleta de entrada.*

*Todo Accionista podrá hacerse representar por otro mediante que en la papeleta de entrada se haga constar el apoderamiento o autorización que el poderdante concede al mandatario, siendo imprescindible que uno y otro tengan por sí derecho de asistencia.*

Madrid, 10 de marzo de 1934.

El Secretario general,  
J. M. COMYN.

COLAS VEGETALES

DIRECCION TELEGRAFICA  
N E V A R I E T U R  
TELEFONO NUMERO 18176

“SICCOLLIN”

EN PASTA Y EN POLVO  
SOLUBLES EN FRIO

MIGUEL CASANOVA  
COMERCIO, 64-BARCELONA

ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA DE TABACO

SUCESORES DE  
MODESTO FENECH

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
AGENTES DE ADUANAS

Despachantes de la Compañía  
Arrendataria de Tabacos

Plaza Olózaga, 12, entresuelo  
TARRAGONA Tel. 46



UNION BOLSERA MADRILEÑA

(S. A.)

PAPEL Y SUS DERIVADOS

Almacenes centrales y oficinas:

General Lacy, 3 y 5 = MADRID

PEDRO LOPEZ E HIJOS  
BANQUEROS

Representantes de la Compañía  
Arrendataria de Tabacos y de la  
Compañía Industrial Expendedo-  
ra, Concesionaria para la venta  
exclusiva de cerillas. Córdoba.

Plomos y Estaños Laminados

(S. A.)

CASA FUNDADA EN 1894

Fabricación de papel de estaño y aluminio de todas  
clases y medidas. Cápsulas metálicas para botellas  
y frascos. Tapones destilagotas para frascos de  
esencias, perfumes, etc. Tubos de todas clases para  
productos químicos, farmacéuticos, colores, pastas  
dentífricas, etc., etc.

VALMASEDA (Vizcaya)

ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO  
CASA FUNDADA EN 1870

Acciones. - Membretes. - Cheques.  
Circulares. - Memorándum. - Facturas.  
Tarjetones. - Etiquetas. - sellos, etc.

PASEO DE SAGASTA, 30  
ZARAGOZA

M. PORTABELLA

Confección de carteles y programas  
para ferias y toros. - Especialidad  
en trabajos artísticos y comerciales.

FRANCISCO SOLÁ GENÉ

BARCELONA - Pedro IV, 162

FÁBRICA DE PRECINTOS, CHINCHETAS, LLAVES PARA LATAS  
DE CONSERVAS Y PIEZAS ESTAMPADAS EN GRAN SERIE

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Para el empleo de este reactivo, debido al profesor Sutermeister, se tratan primeramente las fibras con la solución A, y al cabo de un minuto, y previa extracción de la solución sobrante con un trozo de papel de filtro, se añade a las fibras la solución B.

Cuando con el empleo del cloruro de cinc yodado las fibras de trapo aparecen de color azulina, la proporción de yodo es excesiva, y tiene que diluirse el reactivo con agua, hasta que las fibras de trapo se tiñen en rojo.

En el caso que la celulosa no se tiña en azul con el cloruro de cinc yodado, sino en rojo, el reactivo está débil en cloruro de cinc, y debe

fibras que el reactivo del cloruro de cinc yodado.

Los expresados reactivos deben conservarse en la obscuridad, o en frascos de cristal azul cobalto o ámbar, con tapón esmerilado prolongado en varilla terminado en punta, con lo cual se facilita el empleo del reactivo.

Con cualquiera de los expresados reactivos pueden agruparse todas las fibras vegetales en tres grandes grupos, a saber:

Fibras lignificadas, celulosa y fibras de trapo, cuyas coloraciones, según el reactivo de que se trate y la clase de fibras que se considere, se sintetizan en el cuadro que sigue, de gran utilidad en los ensayos microscópicos del papel:

**ESTADO NUM. 1.—Coloración de las fibras vegetales más importantes con los reactivos que se expresan a base de yodo.**

FIBRAS		COLORACION CON SOLUCION DE		
		Yoduro potásico yodado	Cloruro de cinc yodado	Cloruro de cal yodado
GRUPO I.— Fibras lignificadas.	Pasta de madera mecánica. Yute bruto, celulosas no completamente puras.	En parte amarillenta-parda brillante, en parte amarilla, según el grosor del estrato y el grado de lignificación.	Amarilla limón hasta amarilla oscura.	Pasta de madera mecánica: Amarilla.
	Paja.	En parte amarillenta parda, en parte amarilla, en parte gris.	En parte amarilla, en parte azul, en parte azul violácea.	Yute, abacá, celulosa al sulfito no blanqueada, en parte aun lignificada: Verdosa.
	Celulosas de madera.	Gris a parda.	Azul a roja violácea.	
GRUPO II.— Celulosas.	Celulosa de paja y yute.	Gris.	Azul a azul violácea.	Celulosa al sulfito completamente pura o blanqueada: Azulina o rojiza violácea.
	Esparto.	En parte gris, en parte parda.	En parte azul, en parte roja vinácea.	Celulosa a la sosa blanqueada de maderas no resinosas: Azul oscura.
	Abacá.	En parte gris, en parte parda, en parte amarillenta parda.	Azul, azul violácea, amarilla sucia, amarilla verdosa.	
GRUPO III.— Fibras de trapos.	Lino. Cañamo. Algodón. Ramio.	Parda clara a oscura, láminas delgadas casi incoloras.	Débilmente a fuertemente roja vinácea.	Roja o pardusca roja.

añadirsele una pequeña cantidad de dicha sal, hasta que dé la coloración azul, y de no conseguirse, hay que preparar de nuevo el reactivo.

Según experiencias practicadas en el Instituto de análisis de materiales de Berlín-Dahlem, con el reactivo de Sutermeister, al cloruro de cal yodado, resultó que este reactivo no es en general tan preciso como el de cloruro de cinc yodado. Sin embargo, tratándose de papeles en que entra la lana mezclada con trapos o celulosa, si los trapos se tiñen demasiado fuerte en azul con el cloruro de cinc yodado, el reactivo al cloruro de cal yodado, diferencia mejor las

Desgraciadamente, las coloraciones que las pastas de papel toman con los reactivos no pueden fijarse con exactitud en todos los casos, porque los diversos tonos de color que aparecen, cuando los productos están extremadamente molidos, se mezclan, dando el color resultante de su combinación y no los colores aislados, que son los típicos y verdaderos.

PAULINO J. HERRERO.

Ingeniero Inspector Jefe de Fábricas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

(Continuará.)

# SINDICATO

DE

ANTIGUOS FABRICANTES  
DE TABACOS DE TENERIFE

PLAZA DE LA REPUBLICA  
SANTA CRUZ  
DE TENERIFE

INTEGRADO ESTE SINDICATO POR LOS MAS EXPERTOS Y REPUTADOS FABRICANTES DE LA ISLA, TANTO POR SU LARGA PRACTICA EN LA INDUSTRIA COMO POR SU NOTORIA ESCRUPULOSIDAD EN EL EMPLEO DE MATERIALES Y SU PERFECTA ELABORACION, COMPITEN MUY VENTAJOSAMENTE CON LOS MAS SELECTOS PRODUCTOS EXTRANJEROS

## Daniel, Seguí y Compañía

TALLERES DE FUNDICION,  
CONSTRUCCION Y CALDERERIA

XXXXXX

PROVEEDORES DE LA COMPAÑIA  
ARRENDATARIA DE TABACOS

ALICANTE

## M. EZ ITURRALDE Y MENDIA, S. L.

CONTRATISTAS DE OBRAS  
HORMIGON ARMADO  
SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN LA CORUÑA  
SAN MARTIN, 14 E. PARDO BAZAN, 8  
TELEFONO 10135 TELEFONO 1445

## JOSE PEREZ PEREZ

CASA FUNDADA EN 1894

ALQUILER DE LONAS  
ENCERADOS Y UTENSILIOS

DEPOSITO:

DESPACHO:

MUELLE DE LEVANTE MARE NOSTRUM, 25, 1.

TELEFONO 1898

ALICANTE

PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

## PAUL SEHERBER-ALEMANIA MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA

Proveedor de la Compañía  
Arrendataria de Tabacos.

REPRESENTANTE:

VIUDA DE M. REYO

DOCTOR FOURQUET, 26 Teléfono 70366  
MADRID



# movietone de "tabacos"



Por venta realizada por los administradores que intervienen en la famosa quiebra de Kreuger and Toll, un consorcio español ha comprado la mayor parte de las acciones que aquella firma poseía de la Sociedad del Monopolio de Cerillas de España por una cifra que oscila entre los tres y cinco millones de pesetas.

Para hacerse una idea de los tiempos anormales que atravesamos, basta conocer la última publicación del Comité de filántropos de Boston. En 1933 murieron de hambre en el mundo 2.400.000 personas; además, por suicidio, a causa de la miseria, 1.400.000. Además, para sostener los precios, se destruyeron dos millones y medio de kilos de azúcar, 400.000 vagones de trigo, 140.000 vagones de arroz, 2.670.000 sacos de café, un millón y cuarto de kilos de carne y 100.000 corderos. Estos víveres destruidos hubieran bastado para alimentar a los desaparecidos.

El "dumping" japonés, que ha obligado a los canarienses a solicitar el auxilio del Gobierno, en el sentido de que adopte alguna medida de restricción, está produciendo sus efectos, también poco gratos, en las zonas textiles de Barcelona, y se teme una mayor extensión si no se le pone coto en plazo breve.

Se considera inminente la constitución de un trust de fabricantes de cigarrillos en Alemania, representando a 217 fábricas (el 69 por 100 de la producción total). Sólo doce importantes manufacturas pueden fabricar anualmente 500 millones de cigarrillos.

El puente mayor del mundo se está acabando de construir sobre el Zambeze, el tercer río en longitud del continente africano. Dicha obra medirá 3.600 metros de longitud, constando de 33 tramos metálicos, con 80 metros de luz cada uno. El peso total del hierro empleado llegará a los 15 millones de kilos y la fábrica de

la pila es de cemento armado. Los puentes de mayor luz conocida, son: en Escocia, el puente Jay, tiene 3.150 metros; en la India hay otros dos de 3.000, y en los Estados Unidos, el de Hells Gette Bridge, de dimensiones parecidas.

Las ventas de tabacos en Francia durante 1933 ascendieron a 4.424 millones de francos, o sea 30 millones menos que en el año anterior.

Entre los fabricantes de tabacos de Holanda es muy viva la competencia y se utiliza bastante la publicidad y propaganda. En efecto, algunos estancos o expendedorías, por cada compra de 500 cigarrillos regalan un cupón, con ocho de los cuales se tiene derecho a un billete de lotería.

La superficie destinada al cultivo del tabaco en la U. R. S. S., que era de 31.000 hectáreas en 1913, pasa a más de 100.000 en 1932-33, habiéndose creado multitud de estaciones experimentales y un Instituto para el estudio y selección de semillas, con laboratorios, etc., etc.

La República Argentina cosecha unos 13 millones de kilos y exporta algunos a Bélgica y Holanda. El valor de los productos manufacturados se eleva a unos 170 millones de pesos papel, anualmente.

En los muelles Royal Victoria, Alberto y Jorge V, de Londres, radican los depósitos, que guardan existencias de tabacos arribados por el Támesis por valor de unos 15 millones de libras esterlinas, con un peso de unos 50 millones de kilos.

A causa de la huelga de Artes Gráficas, llegará a nuestros lectores retrasada la presente edición. Suplicamos nos perdonen tal demora, que no ha dependido de nuestra voluntad.

## Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. — Línea Mediterráneo - Brasil - Plata.

Salidas regulares cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles «Cabo San Antonio», «Cabo San Agustín», «Cabo Santo Tomé»

Acomodaciones para pasajeros de 1.ª clase.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Informes: En Sevilla, Oficinas de la Dirección, Apartado 15. Telegramas, Ybarra.—En Barcelona, Sres. Hijo de Rómulo Bosch S. en C., V.a Layetana, 7. Telegramas: Romulobosc.—En Cádiz D. Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. Teleg.: Ravina

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

CASA DE TRANSPORTES

DE

## DANIEL HERRERA ORTIZ

Pópulo, 17. — SEVILLA

CARIDAD

CONTRATISTA

ACARREOS Y TRANSPORTES LOCALES de la Compañía Arrendataria de Tabacos para el servicio de arrastre de Tabacos y Timbres de la provincia.

## Almacenes de Drogas, Productos Químicos, Farmacéuticos y Perfumería

Casa Central: Moratín, 27 - Teléfono 17225 - Telegramas y telefonemas: "BARCAS"

Sucursal 1.ª

Sucursal 2.ª

Sucursal 3.ª

Sucursal 4.ª

Don Juan de Austria, 38

Conde Salvatierra, 33

Depósito al por mayor  
Calle Maldonado

Cirilo Amorós, 86

Teléfono 11720

Teléfono 14232

(junto Est. Norte). T. 96-Gandía

(Frente al Mercado Colón)  
Sección Ferretería. Teléf. 14232

**SOCIEDAD ANONIMA "GARCIA"** NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO  
**LAS BARCAS** MARCA REGISTRADA

Sucursal 5.ª

Sucursal 6.ª

ALMACENES:

Santa Teresa, 1

C. Correjería, 13

DOCTOR SIMARRO, 10

**VALENCIA**

Teléfono 17822

Teléfono 17669

CONDE SALVATIERRA, 35

DIRECTOR GERENTE: MIGUEL GARCIA - CASA FUNDADA EN 1887



Vista de los Grandes Almacenes Pedro Roldán

TRAJES, ABRIGOS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS Y GABARDINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS  
Uniformes de todas clases  
Artículos para viaje y sport

**PEDRO ROLDAN**

Plaza del Pan, 1 al 3

Lineros, 17 al 21

Teléfono 21530

SEVILLA

## RODRIGUEZ, GIMENEZ Y COMPAÑIA

GRAN FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Imprenta - Encuadernación - Relieves  
Sellos de caucho y metal - Objetos de escritorio - Papelería

Federico de Castro, 16-Tel. 23628-SEVILLA

Sucursal: Librería Religiosa del «Salvador»  
Plaza del Salvador, núm. 23 - Tel. 21329

## LICEO DEL ESTUDIANTE

AUXILIARES HACIENDA (450 plazas)

Preparación competetísima. Honorarios semigratuitos.

Pago después de aprobados.

Director: D. LUIS MONTILLA



## TUTELA ESCOLAR

INSTITUCION UNICA EN ESPAÑA, QUE EJERCE VERDADERA REPRESENTACION PATERNAL Y EVITA EL FRACASO DE LOS ALUMNOS - MAGNIFICO INTERNADO

Fuencarral, 43. Tel. 21881 MADRID

## JOSE LASA TALLERES MECANICOS

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA • ESPECIALIDAD EN HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIAS Y PARA LA ELABORACION DE SIDRAS

SAN FRANCISCO

SAN SEBASTIAN

TELEFONO 10-253

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

# EL TABACO ENTRE LOS PIELES ROJAS



Los casi extinguidos aborígenes de los Estados Unidos han usado siempre del tabaco con verdadera afición, cual todos los pueblos, que en eso están al unísono todas las razas humanas, como si fuera una conquista unánime de la misma categoría del pan, los animales domesticados y tantas otras cosas que constituyen denominadores comunes de toda la Humanidad, cualquiera que sea la raza, la lengua, la latitud en que viva el hombre.

Tenían los romanos como cifra y compendio de sus aspiraciones mínimas de vida el famoso "panem et circenses", cuando en plena decadencia, Juvenal así los apostrofaba. "Pan y toros" fué también la divisa nacional española de un decadentismo igualmente vituperable. Pero el "tabaco y pan" pudiera ser también el enunciado de un anhelo de carácter más universal.

Pues bien, entre las razas aborígenes del Nuevo Mundo, patria genuina del tabaco, figuran los pieles rojas del vasto territorio de la Unión del Norte como los pueblos primitivos más amantes del tabaco, que fuman en aspiraciones rápidas que rodean a los fumadores de espesas humaradas.

La pipa larga y bien adornada de caprichosos adornos característicos desempeña entre ellos un gran papel, no sólo en la vida cotidiana, sino sobre todo como elemento político de excepcional valía. En los actos solemnes, como en los Consejos de Guerra y las deliberaciones de la paz, en las negociaciones políticas y diplomáticas con otros jefes de tribus o con los "caras pálidas", como denominan a los hombres de raza blanca, se fuma en pipa larga y única, que pasa de boca en boca en signo de hospitalidad y amistad. Entonces la guerra y los actos agresivos cesan, y una última vuelta de la pipa, de la que todos los concurrentes aspiran una bocanada, sirve a guisa de juramento y como sello invisible pero eficientísimo para solemnizar el pacto ultimado. Después de la última ronda de la pipa, no hay nada más que hablar. Se ha rubricado entre las volutas del humo del tabaco la solemnidad del pacto.

Cuando el Consejo, la negociación o la conferencia se inicia, el jefe, que hace gravemente los honores, alumbra la pipa, aspira solemnemente las primeras bocanadas, como acto de confianza que practica para que nadie tema ser

víctima de un envenenamiento con la inhalación de un humo tóxico, y la pasa a su inmediato vecino de uno de sus lados (no sabemos si la izquierda o la derecha), y así, sucesivamente, pasa de mano en mano, haciendo la ronda completa de todos los asistentes a la asamblea.

Ved, pues, la inesperada importancia que el tabaco tiene en los asuntos diplomáticos de los pieles rojas.

El tabaco es, indudablemente, tras un buen banquete, uno de los factores más decisivos de la diplomacia bajo todas las latitudes, pues no se concibe una gran comida sin que los habanos vengan a impregnar de una benéfica euforia la mente de los negociadores políticos, cuando ya los estómagos están favorablemente pre-dispuestos.

La cocina, la buena cocina se entiende, ha sido siempre un elemento coadyuvante del buen diplomático, como si una de las gacetas más insospechadas pero más determinadamente decisivas de la diplomacia fuera una buena mesa, como exponente inmediato de las habilidades de un buen cocinero.

Un estómago agradecido es siempre un coadyuvante predispuesto favorablemente para aceptar cualquier sugestión, sobre todo si la digestión se ve convenientemente asesorada por un buen tabaco.

Dícese que una de las causas determinantes que sirvieron de pretexto para iniciar la enemistad del Kaiser contra Francia es que el exilado de Doorn era un gastrónomo refinado que, a pesar de contar, como era de suponer, con los mejores cocineros de Alemania, sentía una especial debilidad por los cocineros franceses, cuya refinada cocina sabía apreciar debidamente, pese a los prejuicios de la tradicional enemistad franco-alemana.

Cierto día supo que un nuevo embajador de Francia acreditado cerca de su corte tenía como cocinero un reputado artista culinario, que a toda costa quiso Guillermo II se lo traspasase el diplomático francés, a lo que éste, buen "gourmet" también, se negaba tenazmente.

Acostumbrado el emperador germánico a que sus más nimios caprichos fuesen satisfechos, al ver la insospechada negativa del representante de Francia a cederle su cocinero, cobró tan sa-

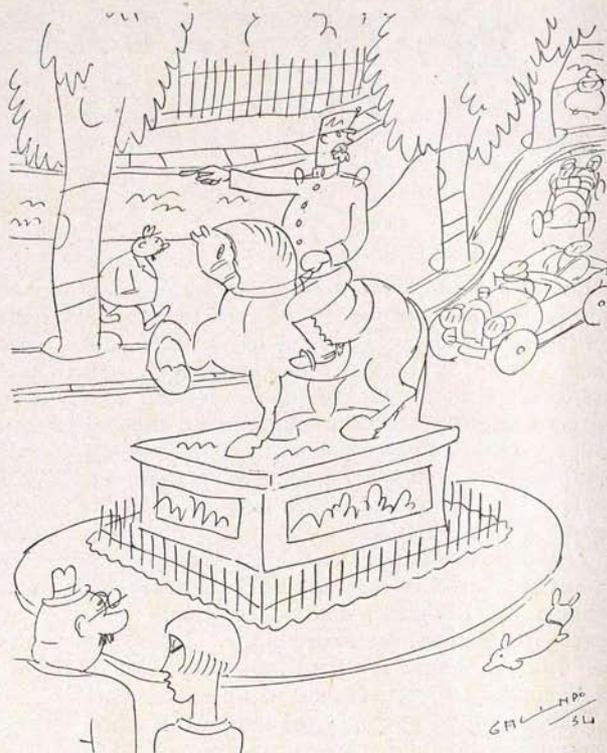
ñuda cólera, que desde ese momento no tuvo más idea fija que vengarse de aquel audaz embajador que se atrevía a negar satisfacerle un deseo. Y para ello no encontró mejor medio que encizañar la política desde aquel momento, no teniendo más obsesión que dificultar la gestión diplomática con Francia, hasta que, complicada su preocupación con las dificultades políticas inherentes al resultado de la guerra de 1870-71, dieron por fatal determinante la declaración de la monstruosa hecatombe de la guerra mundial de 1914-1918.

¡Y pensar que todo el mal humor de Guillermo II nació del resquemor que le produjo la negativa del embajador francés a cederle su cocinero!

\* \* \*

Increíble parece que la suerte de las naciones esté a las veces pendiente de los caprichos de su déspota, exactamente lo mismo que en los tiempos antiguos... Y eso en pleno siglo XX...

GUILLERMO RITTWAGEN.



Proyecto... para utilizar ciertos monumentos sustituyendo a los guardias de la circulación, por Galindo.

# Nietos de J. CORRECHER

MADERAS DE PINO DE CUENCA Y DEL PAIS PARA  
CONSTRUCCION, MINAS Y ESPECIALIDAD EN CAJAS  
ENVASES - TRAVIESAS PARA FERROCARRIL - POSTES

ALMACENES Y FABRICAS DE ASERRAR EN

MADRID - CUENCA - ARANJUEZ <sup>(1)</sup>

TELEFONO 70205

TELEFONO 80

TELEFONO 32

OFICINA CENTRAL EN MADRID: ZURBARAN, 18

TELEFONO 32000

Provedores de las Compañías de M. Z. y A.,  
Norte y Arrendataria de Tabacos.

(1) Los almacenes de Aranjuez y Cuenca están situados junto a las estaciones respectivas del Ferrocarril. La Fábrica en Madrid, Paseo de las Yeserías, 9.

# Embajadores de la Fiesta Nacional

Alentados por los compañeros aficionados, para que esta sección subsista en nuestro querido periódico, no podemos rezagar, a pesar de la abundancia de originales, la publicación de estas interesantes notas, acaso torpemente confeccionadas, pero fervorosamente sentidas.

... El alegre pasacalle desgranado por la música resallante de las gramolas, alegría de vez en cuando el ambiente triste del invierno...

... Ortega, Domingo Ortega, torero de maravilla...

que canta con voz sana y atronadora la moza en el pueblo..., las chicas en el corro y los arrapiezos y granujillas en el armisticio de sus juegos, como si la canción trasvasara alegría entre los corazones.



sas y metido siempre en el terreno del enemigo, arrancó con los terrenos cambiados y cogió media estocada en el mismísimo hoyo de las agujas. Tambaleóse el toro unos segundos y cayó con las cuatro patas por alto como partido por un rayo. La oreja, dos vueltas al ruedo, salida al tercio, el delirio del entusiasmo mejicano.

Ortega ha repasado el charco y en estos días ha llegado, loco de contento, como un chico, muy satisfecho, deseando regalar a sus amigos las impresiones de su viaje triunfal, no exento de peligrosos episodios. En efecto, al tocar el barco en la Habana bajó a tierra, coincidiendo con el bombardeo al famoso hotel; al reembarcar, lo hizo deslumbrado por los reflectores y... por los cañonazos. No le han gustado como son al natural las chicas de Hollywood, pero en cambio, que son muy bellas y ardientes las lindas descendientes de los aztecas.

Para la temporada actual, Ortega, que es torero de pocas exigencias de contrato, a pesar de su categoría, toreará en todos los sitios y en las mejores combinaciones. Ha inaugurado sus "trabajos" despachando maravillosamente sus "enemigos" del cartel de las famosas fallas valencianas, y seguirá toreando como dice muy bien Ramos de Castro:

... Empaquetado entre el oro  
del capotillo de raso;  
apretada la montera  
cuyo borde roza el arco  
de las cejas, marquesinas  
negras de dos arañazos.

El torero toledano  
torea, ¡por alaridos  
de emoción y de entusiasmo!

1934 lo llevará en triunfo por todos los redondeles de España, como 1933, desde junio a septiembre, y ahora en Méjico. Lo merece por valiente, por su temple acerado y sencillo; no en balde de Borox es y, por ende, "toledano".

FÉLIX MÉNDEZ BALAGUER.



Y eso habrá sucedido ya allende el Océano también. Porque ha triunfado en América el coloso. Ha sido en Méjico, en esa tierra hispana, que es una de las hijas que más quieren a la Madre España, como demuestra el entusiasmo con que acoge cualquier embajada de nuestro arte. Ortega, que calculó ir poco más que de espectador, toreó nueve de las diez corridas celebradas; cortó nueve orejas y las peticionaron para él en ocho toros más; mientras, la gente preguntábase—como aquí en España—asombrada, cómo era posible torear en el sitio que toreaba y dominar a los toros con tal arte, con tal maestría.

Hubo una tarde memorable. Uno de sus toros, no franco, fué transformado en cordero por el maestro, que, arrojado con inaudita guapeza, increíblemente cerca, marcando su célebre muletazo por abajo, consintió que el pitón llegara a su rodilla. Y después, continuando la faena, mandando como él sabe, en medio de ovaciones clamoro-

# ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LAS FABRICAS DE TABACOS DE SEVILLA

por E. DE LECEA

## LA PRIMITIVA FÁBRICA

Entre las muchas y curiosas cosas que en los *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla* nos cuenta su autor, D. Diego Ortiz de Zúñiga, y sus continuadores, D. Antonio M.<sup>a</sup> Esporión y Corcal y D. Justino Matute y Gaviría, figuran algunas referentes a la industria del tabaco.

La primera fábrica estaba situada frente a la parroquia de San Pedro, y empezó a funcionar en el año 1620. Era de un armenio llamado Juan Bautista Carrafa, y se le había concedido facultad real para la elaboración.

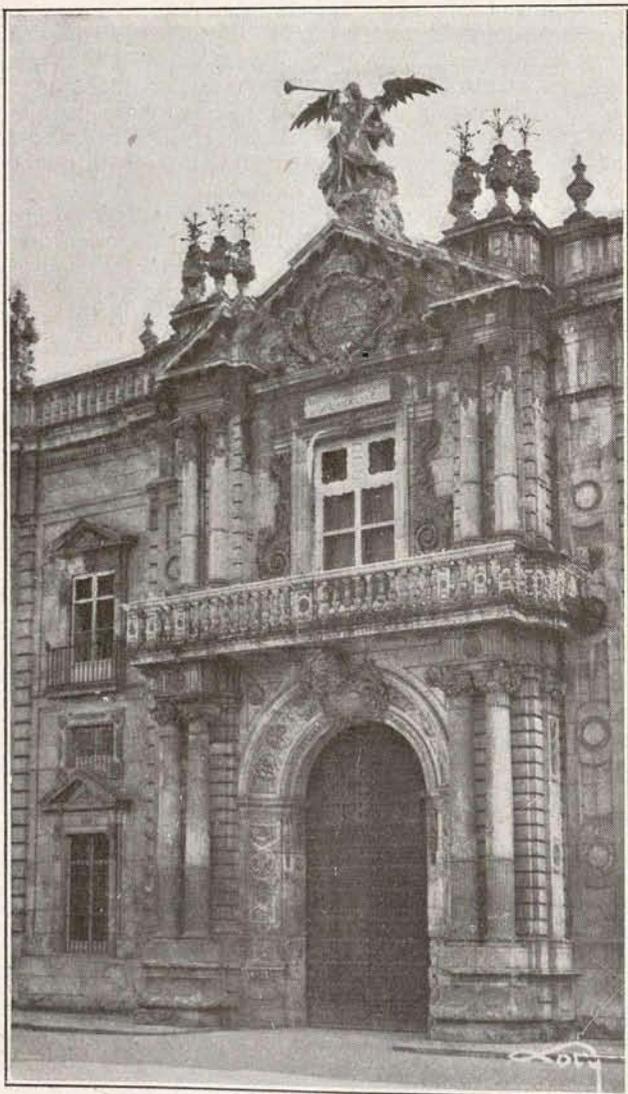
En el año 1632, y en vista del próspero des-

arrollo de la industria, se estancó, vendiéndose la facultad de fábrica y venta a Antonio de Soria en 30 cuentos de maravedís cada año. La cédula correspondiente a esta facultad es del 28 de diciembre de 1636 y está otorgada en Madrid.

La elaboración del tabaco continuó aumentando con rapidez, y llegó a ser tan productiva, que la Real Hacienda decidió administrarla por sí misma, siendo su primera medida la de aumentar los precios de las labores y los siguientes: ampliación de la fábrica vieja y, por cédula del 15 de diciembre de 1685, nombrar *administrador general de la renta y fábrica* a D. Félix Nieto de Silva, conde de Guara, Asistente de la ciudad, a quien sucedió D. Eugenio de Miranda y Gamboa, del Consejo de S. M., que también volvió a ampliar la fábrica. La última ampliación de esta fábrica tuvo lugar el año 1726 por el lado de la plaza de los Trinitarios. En aquella fecha el personal de la fábrica era de 1.000 operarios distribuidos en 34 cuadros o talleres, y como medios de trabajo figuraban 74 molinos movidos por 160 caballerías. En dicho año el producto de la Renta en el reino de Sevilla, sin incluir el casco de la población, fué de 200 cuentos de maravedís contra 30 que había sido en lo que se arrendó la renta para España entera el año 1636.

El 7 de julio de 1741 empezó a venderse a 32 reales la libra de tabaco, "*cuyo precio abrió los ojos a la codicia y dió origen al contrabando*". Había motivado esta subida el considerar el tabaco como una de las principales rentas del Estado, "*tanto más segura cuanto estaba fundada sobre un vicio y su consumo era voluntario. Por este medio se aliviaba al pueblo de otras cargas y las urgencias de la Corona eran atendidas sin el perjuicio y quejas de los contribuyentes*".

Desde el 27 al 29 de junio del año 1747 se celebró por el personal de la Real Fábrica de Tabacos una gran mascarada que organizó el señor Administrador, D. Diego Pérez de Baños, para solemnizar la coronación de Fernando VI. Componían la mascarada "*seis carrozas acompañadas por numerosas cuadrillas de música y bailes con ingeniosas invenciones*". En esta fecha la fábrica estaba establecida en la casa de los caballeros Taberos, en la calle Real de San Marcos.



SEVILLA.—Portada principal de la Fábrica de Tabacos.

De esta mascarada, *El mundo abreviado*, se imprimió un libro que no ha llegado a nuestras manos, y se pintaron seis cuadros (según González de León, por D. Vicente Espinel). Estos cuadros, que durante largo tiempo decoraron el salón principal de la fábrica nueva, pasaron en el año 1895 al Museo provincial de Pinturas, donde actualmente se conservan en una de las galerías altas.

El año 1750 se descubrió casualmente una tan ingeniosa como sucia manera de substraer tabaco de la fábrica, que "dió motivo a la pragmática que se pregonó en Sevilla el 3 de septiembre, en que se imponía la pena de la vida a los que incurriesen en tan torpe delito; y a los que por otros medios sacaran tabaco, seis años de minas o galeras".

Esto es lo que hemos logrado saber de la vida de la primitiva fábrica que, por el nombre y categoría de sus administradores y por el lugar que su personal ocupaba en las fiestas de la ciudad, se ve toda la gran importancia que se le concedía como renta principal del citado, "sin el perjuicio y quejas de los contribuyentes".

#### LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA FÁBRICA

El rapidísimo crecimiento de la renta y la dificultad de ampliar más la vieja, decidieron al rey Felipe V. a construir otra nueva y que reuniera las mejores condiciones posibles para la elaboración. ¿Cuándo dieron comienzo estas obras? Los *Anales* citados, Gestoso, Guichot y Lampérez nos contestan: "el miércoles 15 de septiembre de 1728"; pero los mismos *Anales* nos dicen que las obras de la fábrica de tabacos se reanudan el 17 de agosto de 1749, después de haber estado paradas veintiún años. Es decir, que los obras se suspendieron el año en que se empezaron. Pero aun hay más: la mayoría de los autores: Juan Colom, Amador de los

Ríos, Pascual Madoz y Otto Schubert, afirman que el arquitecto que la proyectó dirigió su construcción hasta el año 1725, y todos están conformes en que las obras estuvieron largo tiempo en suspenso. En la fábrica existe un documento que da como fecha del comienzo de la construcción el año 1731. Dicho documento es del año 1868, y no merece garantía alguna para ser tomado en serio. Así, pues, es muy posible que la fecha que citan los *Anales* sea la de la suspensión de las obras. El que Gestoso, Guichot y Lampérez repitan esa misma fecha no debe extrañar, ya que ninguno de ellos se sale de lo que dicen los *Anales*, alguno de los cuales los copia al pie de la letra. En cambio, los otros autores, y principalmente Colom y Madoz, es indudable que, a más de los *Anales*, tuvieron otras fuentes de información.

(Continuará.)

## Recaudación por tabacos y timbre en el mes de febrero

*Tabacos.*—La recaudación por venta de tabacos y envases usados obtenida en el pasado mes de febrero ascendió a 37.413.243,39 pesetas. Como la que se obtuvo en igual mes del año anterior por los expresados conceptos subió a 35.776.936,75 pesetas, hay una mayor recaudación en el del año actual de 1.636.306,64 pesetas. El alza es general en todas las provincias, exceptuando algunas marítimas y fronterizas, en las que hay una pequeña baja.

*Timbre.*—La recaudación obtenida por este concepto en el pasado mes fué de 18.695.037,26 pesetas, que, comparada con la que obtuvo en igual mes del año anterior, que fué de pesetas 19.452.557,78, acusa una baja líquida de pesetas 757.520,52.

## ... y después de comer, un buen cigarro...

Hagamos por remediar el paro y contribuiremos a que muchos ciudadanos que hoy sufren hambre y miseria puedan disfrutar como nosotros  
CUANDO NO HAY PARA COMER NO PUEDE HABER PARA FUMAR

Juegue usted este año a la **LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

Contribuya usted a agotar el billete.

Ello representará pan y alegría en muchos hogares.

**Premio mayor: 7.500.000 pesetas.**

SORTEO DEL  
II DE MAYO